

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ZUMRECAUDA S.A., CELEBRADA EL VEINTISIETE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTE. -

En la ciudad de Guayaquil, a los veintisiete días del mes de abril del año dos mil veinte, a las once horas, en el local de la compañía ubicado en Puerto Santa Ana calle Av. P. M. Gilbert Edificio Emporium, se encuentran presentes los siguientes accionistas de la compañía ZUMRECAUDA S.A.: (i) ZUMPAGO SPA, debidamente representada por el señor GASTÓN DAMIAN POGODA, propietaria de setecientas noventa y dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad; y, (ii) JORGE XAVIER RIERA MORAN, por sus propios derechos, propietario de ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad.

Preside, de forma ad hoc, la sesión el señor Jorge Xavier Riera Morán, y actúa en la Secretaría el Gerente General de la compañía, señor Felipe Javier Acosta Salvatierra.

El Presidente ad hoc de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales.

El Secretario procede a elaborar la lista de accionistas concurrentes a esta sesión y manifiesta que se encuentra presente y representado en esta Junta de Accionistas 800 acciones de un dólar cada una, las mismas que representan el 100% del capital suscrito y pagado.

El Presidente ad hoc de la Junta, considerando que en esta sesión está presente el 100% del capital social de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día:

UNO.- Conocer y resolver sobre el balance general y estado de resultados de la compañía en el ejercicio fiscal 2019;

DOS.- Conocer y resolver sobre propuesta de distribución de beneficios por el ejercicio fiscal 2019;

TRES.- Conocer y resolver el informe del Administrador y representante legal, correspondiente a su administración en el ejercicio fiscal 2019, y,

CUATRO.- Conocer y resolver el informe de comisario del ejercicio fiscal 2019.

Terminada la lectura del orden del día el Presidente ad hoc de la Junta dispone que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos, acerca de los cuales todos los accionistas están ya debidamente informados con anterioridad.

UNO.- Conocer y resolver sobre el balance general y estado de resultados de la compañía en el ejercicio fiscal 2019. - En relación al primer punto del orden día, el Presidente ad-hoc de la Junta procede a entregar a cada uno de los accionistas un ejemplar de estos balances, que contiene las cifras del balance general y estado de resultados de la compañía del ejercicio fiscal 2019. Luego de la respectiva lectura y análisis, el presidente ad hoc de la Junta procede a solicitar al accionista **ZUMPAGO SPA** se pronuncie sobre su voto, él contesta "Mi voto es a favor de la aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía del 2019". A continuación, el señor **Xavier Riera Morán**, en su calidad de accionista, se pronuncia contestando que "Mi voto es a favor de la aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía del 2019". Ante la expresión de estos votos, por unanimidad de los votos presentes, o sea, con el voto de la totalidad de las accionistas y del capital concurrente a la sesión se **RESUELVE APROBAR EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑIA DEL EJERCICIO FISCAL 2019.**

DOS.- Conocer y resolver sobre propuesta de distribución de beneficios por el ejercicio fiscal 2019. - En relación al segundo punto del orden día la Junta. Luego del respectivo análisis, el Presidente ad-hoc de la Junta procede solicitar al accionista **ZUMPAGO SPA** se pronuncie sobre su voto, él contesta "Que el valor de las utilidades netas del ejercicio 2019 de la compañía se imputen a los resultados acumulados reflejados en la contabilidad". A continuación, el señor **Xavier Riera Morán**, en su calidad de accionista, se pronuncia contestando que "Que el valor de las utilidades netas del ejercicio 2019 de la compañía se imputen a los resultados acumulados reflejados en la contabilidad". Ante la expresión de estos votos, por unanimidad de los votos presentes, o sea, con el voto de la totalidad de las accionistas y del capital pagado



concurrente a la sesión se **RESUELVE APROBAR QUE EL VALOR DE LAS UTILIDADES NETAS DEL EJERCICIO 2019 DE LA COMPAÑIA SE IMPUTEN A LOS RESULTADOS ACUMULADOS REFLEJADOS EN LA CONTABILIDAD.**

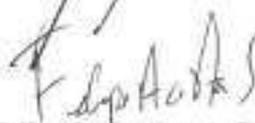
TRES.- Conocer y resolver el informe del Administrador y representante legal, correspondiente a su administración en el ejercicio fiscal 2019. - En relación al tercer punto del orden día, el Presidente ad hoc de la sesión a cada uno de las accionistas presentes entrega una copia del informe del Gerente General correspondiente a su administración en el año 2019. Luego de la respectiva lectura y análisis, el presidente ad hoc de la Junta procede solicitar al accionista **ZUMPAGO SPA** se pronuncie sobre su voto, él contesta "Mi voto es a favor de la aprobación del informe del administrador de la compañía del 2019". A continuación, el señor **Xavier Riera Morán**, en su calidad de accionista, se pronuncia contestando que "Mi voto es a favor de la aprobación del informe del administrador de la compañía del 2019". Ante la expresión de estos votos, por unanimidad de los votos presentes, o sea, con el voto de la totalidad de los accionistas y del capital concurrente a la sesión se **RESUELVE APROBAR EL INFORME DEL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑIA DEL 2019.**

CUATRO.- Conocer y resolver el informe de comisario del ejercicio fiscal 2019. - En relación al cuarto punto del orden día, el Presidente ad hoc de la sesión, a cada uno de los accionistas presentes entrega una copia del informe del Comisario. Luego de la respectiva lectura y análisis, el presidente ad hoc de la Junta procede solicitar al accionista **ZUMPAGO SPA** se pronuncie sobre su voto, él contesta "Mi voto es a favor de la aprobación del informe de comisario de la compañía del 2019". A continuación, el señor **Xavier Riera Morán**, en su calidad de accionista, se pronuncia contestando que "Mi voto es a favor de la aprobación del informe de comisario de la compañía del 2019". Ante la expresión de estos votos, por unanimidad de los votos presentes, o sea, con el voto de la totalidad de los socios y del capital concurrente a la sesión se **RESUELVE APROBAR EL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO FISCAL 2019.**

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia de todos los presentes en unidad de acto, concluyendo la sesión a las trece horas del mismo día. F) **ZUMPAGO SPA**, debidamente representada por el señor **GASTÓN DAMIAN POGODA** - Accionista; F) **JORGE XAVIER RIERA MORAN**, Accionista / Presidente ad hoc de la Junta; y, F) **FELIPE JAVIER ACOSTA SALVATIERRA**- Secretario de la Junta.


p. **ZUMPAGO SPA**
GASTÓN DAMIAN POGODA
Accionista


Jorge Xavier Riera Morán
Accionista
Presidente ad hoc de la Junta


Felipe Javier Acosta Salvatierra
Secretario de la Junta

LISTA DE ASISTENTES A JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ZUMRECAUDA S.A., CELEBRADA EL VEINTISIETE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTE. -

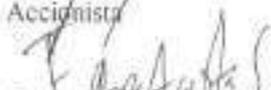
ZUMPAGO SPA, debidamente representada por el señor **GASTÓN DAMIAN POGODA**, propietaria de setecientos noventa y dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad.

Votos: 792

Jorge Xavier Riera Morán, por sus propios derechos, propietario de ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad.

Votos: 8


p. **ZUMPAGO SPA**
GASTÓN DAMIAN POGODA
Accionista


Felipe Javier Acosta Salvatierra
Secretario de la Junta


Jorge Xavier Riera Morán
Accionista
Presidente ad hoc de la Junta